

RESOLUCIÓN N° 290 /2.021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS Y ADICIONALES DE FUNCIONARIOS PERMANENTES, CONTRATADOS DEL IPTA, PENDIENTES DEL MES DE MAYO/2.021 Y COMPLEMENTO DE HORAS ADICIONALES DEL MES DE MAYO/2.021”.

Asunción, 25 de Junio de 2.021.-

VISTO: El Memorando DAPE N° 318/2.021, de fecha 25/06/2.021, por el cual se remite planillas de liquidación de Horas Extraordinarias y Adicionales de funcionarios permanentes, contratados del IPTA, pendientes del mes de Mayo/2.021 y complemento de Horas Adicionales del mes de Mayo/2.021, FF-10 y FF-30, según detalle obrante en dicho Memorando, y;

CONSIDERANDO: **Que**, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por Providencia N° 522/2021, presentada en fecha 25/06/2.021, remite el expediente a la Dirección General de Administración y Finanzas.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por constancia MEI N° 294-792-2021 fecha 25/06/2.021, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, para su conocimiento y emisión de la correspondiente Resolución.

Que, por Resolución IPTA N° 32, de fecha 28/01/2.021, se reglamentó el pago de Bonificaciones y Gratificaciones a funcionarios permanentes, comisionados y contratados del IPTA, para el Ejercicio Fiscal 2.021, previo Dictamen correspondiente, de la Dirección de Asesoría Jurídica del IPTA

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- **AUTORIZAR**, el pago de Remuneraciones Extraordinarias y Adicionales de funcionarios Permanentes, Contratados del IPTA, pendientes del mes de Mayo/2.021 y complemento de horas adicionales del mes de Mayo/2.021, FF-10 y FF-30, de conformidad al Anexo de cuatro (04) páginas, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida archivar.



Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGÍA
AGRARIA

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO RESOLUCION N° 290 /2021
PLANILLA DE LIQUIDACION DE HORAS EXTRAORDINARIAS

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	CAT.	SUELDO	HORAS EXTRAS	MONTO POR HORA	MONTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10 RECURSOS DEL TESORO / 30 RECURSOS INSTITUCIONALES							
PERMANENTES - MES DE MAYO /2021							
1	3.342.318	COSME DAMIAN CARDOZO CARBALLO	F2G	2.200.000	20:00	15.583	311.660
2	4.145.922	MAURA CONCEPCIÓN ORTIZ ESPINOLA	C5A	6.900.000	20:00	48.875	977.500
TOTAL							1.289.160



LIC. MAG. MARIA ROSSANA CANO, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
PRESIDENTE IPTA



ANEXO RESOLUCION N° 290/2021
PLANILLA DE LIQUIDACION DE HORAS ADICIONALES

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	CATEG.	SUELDO	HORAS ADIC.	MONTO X HORA ADIC.	MONTO ADIC.	HS. ADIC. NOCT. O DIAS INHABILES	MONTO X HORA NOCT.	MONTO ADIC. NOCT.	MONTO TOTAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10 RECURSOS DEL TESORO / 30 RECURSOS INSTITUCIONALES											
PERMANENTES - MES DE MAYO/2021											
1	3.342.318	COSME DAMIAN CARDOZO CARBALLO	F2G	2.200.000	00:00	15.583	-	10:00	18.333	183.330	183.330
TOTAL										183.330	183.330



LIC. MAG. MARÍA ROSSANA CANO, DIRECTORA
DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
PRESIDENTE IPTA



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGÍA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO RESOLUCION N° 290 2021

PLANILLA DE LIQUIDACION DE HORAS ADICIONALES-CONTRATADOS

Nº	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CATEG.	DENOMINACION DEL CARGO	SUELDO	HORAS ADIC.	MONTO x HORA ADIC.	MONTO ADIC.	HS. ADIC. NOCT. O DIAS INHABILES	MONTO x HORA NOCT.	MONTO ADIC. NOCT.	MONTO TOTAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10 RECURSOS DEL TESORO / 30 RECURSOS INSTITUCIONALES												
MES DE MAYO/2021												
145 - HONORARIOS												
1	1.668.539	ABDÓN DIONISIO RIVEROS IBARRA	XP1	PROFESIONAL SUPERIO	7.000.000	09:00	49.583	446.247	00:00	58.333	-	446.247
TOTAL								446.247			-	446.247



LIC. MAG. MARIA ROSSANA CANO, DIRECTORA
DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
PRESIDENTE IPTA



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGÍA
AGRARIA

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO RESOLUCION N° 290 /2021
PLANILLA DE LIQUIDACION DE HORAS ADICIONALES

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	CATEG.	SUELDO	HORAS ADIC.	MONTO X HORA ADIC.	MONTO ADIC.	HS.ADIC. NOCT. O DIAS INHABILES	MONTO X HORA NOCT.	MONTO ADIC. NOCT.	MONTO TOTAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10 RECURSOS DEL TESORO / 30 RECURSOS INSTITUCIONALES											
PERMANENTES COMPLEMENTO - MES DE MAYO/2021											
1	1.140.747	NANCY ELIZABETH CARDOZO DELGADO	D8E	4.800.000	00:00	34.000	-	02:00	40.000	80.000	80.000
TOTAL										80.000	80.000



LIC. MAG. MARIA ROSSANA CANO, DIRECTORA
DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
PRESIDENTE IPTA